



Comunicado

Informamos a la comunidad universitaria que atendida la situación de emergencia de salud pública y con el objeto de prevenir la propagación del denominado Coronavirus, COVID-19, el Consejo Académico acordó la suspensión de las clases presenciales de pre y postgrado a contar del día lunes 16 de marzo. Las acciones que se adopten para resguardar el normal avance académico se informarán oportunamente.

Las labores administrativas y demás funciones académicas se mantienen en razón de la necesaria marcha institucional; sin perjuicio de que se está evaluando día a día esta medida. A su vez, se habilitó el correo institucional [**emergenciasalud@umce.cl**](mailto:emergenciasalud@umce.cl) para atender situaciones específicas y consultas de la comunidad.

Se solicita la mayor comprensión y colaboración de toda la comunidad universitaria para abordar de la mejor manera posible a esta difícil situación.

JAIME ESPINOSA ARAYA.

RECTOR.

15 de marzo de 2020.